

ANSES**Formulario**
PS. 1.75**Carta Poder**
Plan de Pago de Deuda Previsional - Ley N° 27.705
Capítulo III

Frente

Código de área				Actuación			
Organismo		Número		Trámite		Sec	

Quien suscribe:

Apellido/s y nombre/s de la persona titular				DNI			
Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>		Nacionalidad argentina/o <input type="checkbox"/> extranjera/o <input type="checkbox"/>					
Domicilio de la persona titular				Número	Piso	Dpto.	Código postal
Barrio	Localidad / Departamento / Municipio		Provincia				

Confiero PODER ESPECIAL, en el marco de la Ley 17.040 y Ley 27.705, a favor de:

Apellido/s y nombre/s o entidad representante				Código de representante		N° de matrícula profesional	
DNI / CUIL		Fecha de nacimiento		Fecha de alta		Fecha de vencimiento	
Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>		Nacionalidad argentina/o <input type="checkbox"/> extranjera/o <input type="checkbox"/>		Parentesco			

Domicilio representante

Calle				Número	Piso	Depto	Código postal
Barrio	Localidad / Departamento / Municipio		Provincia				

para que realice en mi nombre todos los trámites correspondientes al amparo de lo previsto en el Capítulo III de la Ley N°27.705, reglamentado por el Decreto N° 173/2023 y para que realice las acciones necesarias para la adquisición de la UNIDAD DE CANCELACIÓN DE APORTES PREVISIONALES PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN ACTIVIDAD previstas en el artículo 15 y siguientes de la Ley N° 27.705 y a suscribir todo lo necesario para generar las obligaciones de pago dentro del marco de la Ley citada y sus reglamentaciones.

La persona apoderada queda investida con todas las facultades inherentes a la naturaleza del mandato: presentar todo tipo de documentos, escritos, solicitudes y realizar todo acto, gestión y/o diligencia necesaria para un mejor desempeño de este mandato que confiero en forma amplia.

Firma de la persona apoderada

Firma de la persona que confiere el poder

Certificación de identidad y firmas por autoridad competente

Certifico que los datos personales informados precedentemente son copia fiel de los que se encuentran en los documentos de identidad que se indican, que tuve a la vista y que las firmas fueron realizadas en mi presencia. Leída y ratificada, se la otorga y firma ante mí, doy fe.

Lugar y fecha

Firma y sello de autoridad certificante

Lea atentamente las instrucciones al dorso - No llene los espacios en gris

PARA EFECTUAR CUALQUIER TRÁMITE DEBERÁ PRESENTAR:

- DNI
- De no poseer DNI, presentar constancia de DNI en trámite

Sexo: indicar "M" masculino, "F" femenino o "X" para otros géneros.

Nacionalidad: indicar "A" para argentina/o y "E" para extranjera/o.

Domicilio: consignar el domicilio de residencia.

Domicilio en zona rural: cuando el domicilio de la persona apoderada se encuentre en zona rural podrán utilizarse, sin discriminación, los espacios previstos para calle, número, piso y departamento.

REQUISITOS A TENER EN CUENTA PARA CONCEDER PODER

De acuerdo a lo establecido por la Ley N°17.040 (TO 1974) se puede conceder poder:

Para TRAMITAR:

- a cónyuge y parientes por consanguinidad hasta el 4º grado,
- a parientes por afinidad hasta 2º grado,
- abogado/a o procurador/a.

Podrán CERTIFICAR el presente formulario:

- autoridad previsional, judicial, policial o consular competente.
- Escribano/a, Director/a o Administrador/a de Hospital, Sanatorio o establecimiento similar en el que se encuentre internada la persona que confiere el poder.

VALIDEZ DE CERTIFICACION:

Para tramitar: 120 días a partir de la fecha de certificación.

Ante cualquier duda o por cualquier consulta solicite asesoramiento a personal de ANSES